TÍTULO	NOMBRE CORTO	DESCRIPCIÓN
Otros programas_Programas que ofrecen	LTAIPEQArt66FraccXXXVIIIA	Se entiende por programa al instrumento normativo de planeación cuya finalidad consiste en desagregar y detallar los planteamientos y orientaciones generales de un plan nacional, es

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Nombre del programa	Clave de la partida presupuestal	Denominación de la partida presupuestal	Presupuesto asignado al programa, en su caso	Origen de los recursos, en su caso	Tipo de participación del Gobierno Federal o local y en qué consiste ésta	Ámbitos de intervención	Cobertura territorial	Diagnóstico	Resumen	Fecha de inicio de vigencia del programa, con el formato día/mes/año	Fecha de término de vigencia del programa, con el formato día/mes/año	Objetivo(s) del programa	Acciones que se emprenderán	Participantes/beneficiarios	Hipervínculo al proceso básico del programa	Tipo de apoyo (catálogo)	Monto otorgado, en su caso	Convocatoria, en su caso, especificar que opera todo el año	Sujeto(s) obligado(s) que opera(n) cada programa	Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido	Correo electrónico	Nombre del área(s) responsable(s)	Tipo de vialidad (catálogo)	Nombre de vialidad	Número Exterior	Número Interior, en su caso	Tipo de asentamiento (catálogo)	Nombre del asentamiento	Clave de la localidad	Nombre de la localidad	Clave del municipio	Nombre del municipio o delegación	Clave de la Entidad Federativa	Nombre de la Entidad Federativa (catálogo)	Código postal	Teléfono y extensión	Horario y días de atención	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Fecha de validación	Fecha de actualización	Nota
2021	01/04/2021	30/06/2021																																									Dirección de Administración	30/06/2021	30/06/2021	La Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro no ofrece programas de beneficio social a la ciudadanía, ni realiza trámites con la ciudadanía o el público en general con el objeto de atender las peticiones que realicen los particulares ya sea para la obtención de un beneficio, o bien, cumplir con alguna obligación, toda vez que de conformidad con la naturaleza del ente, da cumplimiento a los objetivos establecidos en la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de cuentas del Estado de Querétaro.